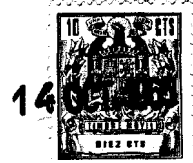


1 1 6 5 9 1



1 1 6 5 9 1

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD

P A I S : ESPAÑA

DURACION : 20 AÑOS

OBJETO : "UN BROCHE PARA BOLSOS DE SEÑORA".

=====

A nombre de : DON FRANCISCO SERRANO ORTÍ.

Residente en : VALENCIA, Lepanto, 22.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M.U. 1.681, MB.)



116591

Se refiere este Modelo de Utilidad a un broche para bolsos de señora, de especiales características, que logra un perfecto cierre, sin posibilidad de que por causas ajenas a la voluntad del usuario, pueda abrirse, ya que se ha previsto una estructura del eje de giro, y un sistema de flejes que actúan de muelle, que dejan totalmente inmóvil a la pieza giratoria, en la posición que se desee, impidiendo otras intermedias, que pudieran ocasionar aperturas impensadas.

En esencia, el broche que se cita, está constituido por una base prismática, acoplable al bolso mediante patillas flexibles, y en cuya base superior, lleva una pieza giratoria, que por su planta igual a la de la base, permite en la posición de coincidencia con ella, el paso a través de la ventana existente en la tapa del bolso, mientras que una vez girado y en posición de no coincidencia, impide dicho paso logrando el cierre absoluto, y habiéndose previsto que esta pieza giratoria, tenga un eje de sección cuadrada que queda encajada entre dos flejes de especial forma introducidos en la base prismática, de manera que siempre tienden a apoyar sobre caras planas de dicho eje, con lo que inmovilizan a la pieza giratoria en una de las dos posiciones, correspondientes a cierre abierto, o cerrado, pero sin permitir posiciones intermedias.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a fa



vor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

30.- A continuación, se hará una detallada descripción del broche que se cita, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

35.- En dicho plano se ilustra:

En la figura 1: Vista en planta de la base, con detalle del eje de la pieza móvil y colocación de los muelles planos.

En la figura 2: Vista en sección longitudinal del broche.

40.- Según el ejemplo de ejecución representado, el broche para bolsos de señora, está constituido por una base 1 prismática y hueca, de la que dos de sus caras opuestas 2 forman las patillas flexibles de unión al material del bolso y en cuyo interior, sobre las caras de mayor extensión, se han colocado unos flejes 3 de acero, planos y con sus extremos doblados hacia el exterior, con el fin de darles una elasticidad grande, y que ejerzan una presión en dirección hacia el centro de dicha base 1.

45.- En la cara superior de la base 1, se ha previsto un orificio por el que pasa el eje 4 de una pieza móvil 5 de base igual a la de su lugar de asiento 1 y longitud adecuada con respecto al bolso, así como en forma, de acuerdo con la estética a conseguir.

50.- El eje 4 de esta pieza, es de sección cuadrada, con lo que deja siempre entre los flejes 3 dos de sus caras opuestas, ya que en una posición intermedia, la misma presión de éstos

55.-



inclinaría al eje 4 a girar hasta quedar con caras planas apoyadas sobre los mismos. Ello lleva consigo, una inmovilización del eje en una de las dos posiciones posibles de la pieza 5, de las que una de ellas forma el cierre y la otra la apertura, al permitir o no el paso de ella por la ventana existente en la tapa o cubierta del bolso.

La especial forma de los flejes 3 con sus extremos doblados hacia el exterior, y la sección cuadrada del eje 4 son los elementos que hacen que este broche ofrezca ventajas de notable importancia, ya que ellos son los motivos que impiden que el broche pueda abrirse fácilmente.

La forma materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

1ª.- Un broche para bolsos de señora, caracterizado por estar constituido por una pieza base de forma prismática, en cuyo interior y apoyados en caras opuestas laterales, se han previsto sendos flejes planos con sus extremos doblados hacia el exterior, a fin de actuar como muelles de presión sobre un eje de sección cuadrada, solidario de la pieza móvil del broche, con el fin de inmovilizar a ésta en las dos posiciones de apertura y cierre, sin posibilidad de que existan posiciones intermedias y con ello fácil apertura por movimientos del



116591

bolsos.

85.-

2ª.- "UN BROCHE PARA BOLSOS DE SEÑORA".

Madrid, 14 OCT. 1965

P. A.

116591



FIG. 1

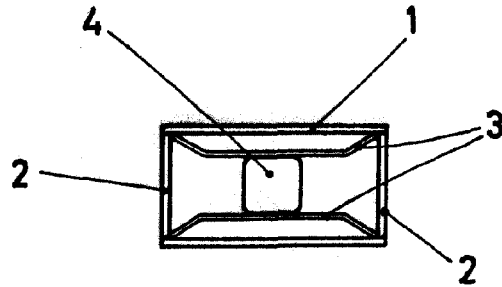
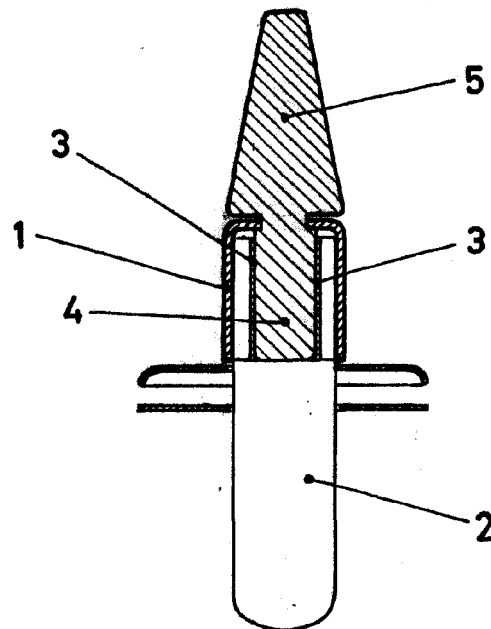


FIG. 2



MADRID, 14 OCT. 1955
P.A.

ESCALA VARIABLE